

Municipalidad de Larroque

Telefax: 03446-460014

2854 - Larroque - Entre Ríos

DECRETO N° 479/2023 D.E.

VISTO:

La conmemoración del *"Día del Jubilado y la Jubilada"*

CONSIDERANDO:

Que, representantes del Centro de Jubilados y Pensionados de la Ciudad de Larroque emiten una nota por la cual solicitan un aporte económico no reintegrable destinado a solventar los gastos de realización de reuniones festivas para conmemorar el *"Día del Jubilado y la Jubilada"*, a realizarse el próximo 17 de septiembre de 2023,

Que, este Municipio posee dentro de sus prioridades el brindar acompañamiento a las diversas Instituciones de la Ciudad que cumplen importantes funciones dentro de la Comunidad, siendo una de ellas el Centro de Jubilados y Pensionados,

Que, ha tomado intervención el Área Legal y Técnica,

Que, por lo expuesto y, contando con la partida y recursos necesarios, se debe proceder a emitir la norma legal que de lugar a la solicitud presentada, atribución que le corresponde al Departamento Ejecutivo;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LARROQUE,

DECRETA:

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un aporte económico no reintegrable de **PESOS CIEN MIL con 00/100 (\$ 100.000,00)** al Centro de Jubilados y Pensionados de la Ciudad de Larroque, CUIT 30-70727241-0, CBU 3860002703000000359891, destinado a solventar parte de los gastos de realización de reuniones festivas para conmemorar el *"Día del Jubilado y la Jubilada"*.-

Artículo 2°.- IMPÚTESE el gasto que demande el cumplimiento de la presente disposición a la Cuenta 733, Subcuenta 566, Jurisdicción 1, Finalidad 5, Función 10, Sección 1, Sector 3, P. Principal 4, P. Parcial 34 del presupuesto municipal vigente.-

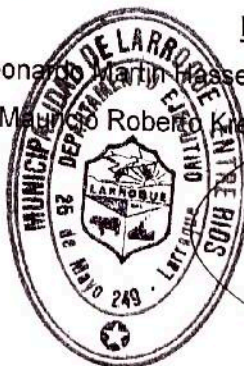
Artículo 3°.- COMUNÍQUESE, publíquese, regístrese, y oportunamente archívese.-

DESPACHO: 23 de Agosto de 2023.-

Presidente Municipal: Dr. Leonardo Martín Hassell.-

Secretario de Gobierno: Sr. Mauricio Roberto Krenn.-

Mauricio Roberto Krenn
Secretario de Gobierno
CUIT: 20-22602902-9
Municipalidad de Larroque



Dr. Leonardo Martín Hassell
Presidente Municipal
CUIT.: 20-26237467-0
Municipalidad de Larroque

